



PASES ESCOLARES 2024

TERCERA CIRCULAR: REVALIDACIÓN

Martes 4 de junio de 2024.

Estimados papás y apoderados de alumnos de 5º Básico a IV Medio:

Hemos recibido un nuevo correo de JUNAEB indicando que desde el 1 de junio se está cobrando el valor de adulto en los medios de transporte a quienes no han realizado la revalidación de su TNE.

Mientras no hagan la gestión se les seguirá cobrando valor de adulto.

La revalidación en los **colegios particulares** se hace así:

- El apoderado envía solicitud a este correo indicando nombre y curso de su hijo/a (posteriormente puede remitir los documentos aludidos en la Segunda Circular).
- Dentro de las 24 horas siguientes la encargada realiza la inscripción en la página de TNE.
- 72 horas después, el estudiante podrá revalidar la tarjeta en el tótem más cercano.

Agradeciendo su atención saluda afectuosamente,

Susana Ocampo Espejo

Encargada de Tarjeta Nacional Estudiantil